



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

ST/ECLA/Conf.41/L.15

23 de agosto de 1971

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

SEMINARIO SOBRE UTILIZACION DE ESTUDIOS Y
DATOS DEMOGRAFICOS EN LA PLANIFICACION

Auspiciado conjuntamente por:

Banco Interamericano de Desarrollo,
Centro Latinoamericano de Demografía,
Comisión Económica para América Latina,
División de Población de las Naciones Unidas,
Instituto Latinoamericano de Planificación
Económica y Social,
Organización de los Estados Americanos,
Secretaría General, y
Programa Regional del Empleo de América
Latina y el Caribe (OIT)

Santiago de Chile, 23 al 29 de agosto de 1971

EXPERIENCIA ECUATORIANA

presentado por

Dr. Néstor Vega Moreno
Director Técnico
Junta de Planificación del Ecuador

I N D I C E

	<u>Página</u>
I. CONCEPTOS BASICOS.....	1
II. EXPERIENCIA EN EL ECUADOR EN LA UTILIZACION DE DATOS Y ESTUDIOS DEMOGRAFICOS EN LA PLA_ NIFICACION.....	4
III. NUEVA ESTRATEGIA PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO.....	7
IV. CONCLUSION.....	9

I. CONCEPTOS BASICOS

1. El hombre sujeto del desarrollo

Que el hombre es el rey de la creación no es una simple metáfora de la biblia sino que efectivamente es el ser más importante que habita este planeta, que ha escrito con sus actos una larga historia y ha formado una admirable civilización. Los descubrimientos científicos actuales son realmente asombrosos tanto en la conquista del espacio, como en la electrónica, la computación, la química, la física y la mecánica que han procurado hacer realmente agradable la vida del hombre en la civilización moderna. Sin embargo, estos beneficios de la ciencia y de la técnica son aprovechados y participados solamente por un porcentaje menor de la población mundial, quedando la mayoría de ella completamente marginada de esos beneficios y de estos progresos al llevar la misma vida primitiva de la Edad Media.

La planificación del desarrollo económico y social, garantizando el desarrollo científico y tecnológico y el crecimiento económico de las sociedades modernas, tiene sin embargo la obligación ineludible de buscar un mejoramiento en el nivel de vida para los grupos marginados. Todo el esfuerzo de la planificación moderna tiene que estar orientado al beneficio del sujeto del desarrollo, el hombre.

2. El hombre actor del desarrollo

Si el hombre ha sido el creador de esta maravillosa civilización, tenemos que admitir que el mayor recurso que tiene un país es el recurso humano y que por consiguiente debe planificarse con sumo cuidado la utilización de su capacidad y de su esfuerzo. Cuando un país encuentra dentro de su territorio recursos naturales organiza y planifica su explotación hasta el mínimo detalle y con la máxima eficiencia; en cambio quizá no ha habido la suficiente acción para la óptima utilización de los recursos humanos en beneficio del propio hombre. Inclusive en los planes de desarrollo de invención relativamente reciente en los países modernos tal vez no se ha dado toda la atención al aspecto humano. La reacción actual es hacer de la planificación la servidora del hombre.

3. Necesidad del conocimiento de la situación demográfica de un país

Si el hombre es sujeto de desarrollo y actor del desarrollo es imprescindible su conocimiento en los aspectos generales de la demografía y sus actitudes frente al medio que lo rodea y en el que debe actuar. El conocimiento más elemental se refiere a los aspectos demográficos que comprende el estudio del volumen de población de un país y su tasa de crecimiento, como diferencia de la tasa de natalidad y de mortalidad; su composición por edades y sexos; su distribución geográfica entre población urbana y rural y las migraciones internas. El conocimiento de la población económicamente activa y la población dependiente; el grado de alfabetismo y el de instrucción; sus posibilidades de empleo y su situación de subempleo o desempleo, etc.

4. Problemas demográficos de mayor importancia para la Planificación del Desarrollo

Las variables demográficas anteriormente establecidas permiten determinar los factores positivos para la planificación del desarrollo, así como los principales problemas demográficos que es preciso resolver. En primer lugar, el volumen total de la población y su tasa de crecimiento nos indica las necesidades totales de alimentación, vestido, vivienda que es preciso crear y proveer para esa población. La relación entre la población activa y la población dependiente y pasiva demuestra el esfuerzo que cada persona potencialmente activa debe hacer para proveer los elementos que satisfacen las necesidades básicas. Asimismo el conocimiento de la población total y su división por edades y sexos combinado con la tasa de crecimiento nos indica las necesidades totales de empleo y el número de nuevos empleos que es necesario proveer anualmente. Son puntos elementales que uno no puede descuidar.

5. El hombre y el medio: programación regional y nacional

La distribución geográfica de la población es otro elemento sumamente importante dentro de la planificación porque la estructura del empleo y la provisión de servicios básicos son distintos en el medio urbano y en el medio rural. Los movimientos migratorios son factores a tomarse en cuenta dentro de la programación urbana y regional, porque a causa de ello ciertas ciudades o ciertas regiones pueden experimentar un crecimiento más acelerado que otras.

6. La programación sectorial con relación al hombre

a) Si el conocimiento de los datos y relaciones demográficas es importante para ciertos aspectos de la programación global y regional no lo es menos importante para la programación sectorial. La atención de la salud comprende a la población total pero no cabe duda de que los infantes tienen una propensión mayor a enfermarse y requieren de cuidados de especialistas. El volumen de la población infantil por tanto debe ser considerado dentro de la programación de la salud. Asimismo se debe tomar en cuenta el número de mujeres en edad biológicamente activa para la programación de la salud. El medio ambiente, las estadísticas de salud y la tasa misma de morbilidad permitirá un adecuado reajuste de las diversas especialidades médicas.

b) Los niños en edad escolar determinarán las necesidades de aulas, equipos y profesores; lo mismo pasa con los jóvenes de nivel secundario y superior de acuerdo a la propensión de la población a seguir este tipo de estudios y las necesidades de profesiones especializadas para el desarrollo.

c) A más de las necesidades de vivienda y los servicios conexos de agua potable, luz y alcantarrillado; servicios de teléfonos, comunicaciones y de transporte, que se requieren para toda la población, no cabe duda de que la proyección de las nuevas viviendas debe hacerse en función de los nuevos matrimonios y la necesidad de cubrir déficits habitacionales anteriores.

d) La producción industrial de diversos tipos de productos de hogar o de oficina, de centros educacionales o de salud, de uso individual o colectivo, está dependiendo de la población total, de su organización económica, de su sistema de vida, de sus costumbres. Ya se ha mencionado que la producción de alimentos o la importación de los mismos está en función de la población total y de sus hábitos de consumo.

e) En definitiva se podría decir que no hay una sola actividad que pueda programarse prescindiendo del sujeto del desarrollo que a su vez es el actor principal del mismo. Su preparación y su educación para vivir dentro de la sociedad moderna es una de las inversiones básicas que debe hacer cada país.

II. EXPERIENCIA EN EL ECUADOR EN LA UTILIZACION DE DATOS Y ESTUDIOS DEMOGRAFICOS EN LA PLANIFICACION

1. Los Censos de Población de 1950 y 1962

a) El primer censo de población en el Ecuador se realizó en 1950; sólo en dicho año pudimos tener un conocimiento cierto del número total de habitantes del país y su composición por edades y sexo. Para muchos constituyó una verdadera sorpresa el que a dicho año la población del Ecuador fuera únicamente de 3 270 000 personas, porque habíamos creído que la cifra era mayor. Inclusive el Registro Civil que permite inscribir nacimientos, matrimonios, y defunciones, se estableció solamente a principios de siglo, de modo que antes de ello el único registro que se llevaba era el de la Iglesia, a base de fe de bautismo, de matrimonio y defunción. Con el censo de 1962 en que la población del Ecuador llegó a 4 476 000 personas se pudo establecer la tasa de crecimiento entre los dos censos y hacer las correcciones respectivas de las estimaciones a base del registro civil, que nos hizo conocer que había también un subregistro no del todo despreciable. Desde 1950 se lleva, de todas maneras, una estadística continua de la población que permite disponer de las diversas variables demográficas en cada año y establecer las proyecciones correspondientes de acuerdo a la tasa experimental de crecimiento. El tercer censo nacional de población se proyecta para 1972.

b) Aparte del conocimiento total de la población y su distribución por edad y por sexo, los censos permitieron conocer la población económicamente activa, su distribución ocupacional y el índice de alfabetismo entre otras cosas. Desgraciadamente, debido a la interpretación de los empadronadores y de la población censada, la población efectivamente ocupada en labores económicas quizá no se refleje exactamente en los datos estadísticos. Tampoco conocemos su distribución racial y la distribución por el tipo de vestido que daría elementos importantes dentro del estudio de la estructura sociológica del país, debido a ciertos tabús de la población por los que parecería prohibido el mencionar la raza, a pesar de que existen tres razas completamente diferenciadas, blanca, india y negra y una rama indefinida de todo tipo de mestizaje.

2. El plan inmediato de desarrollo 1962-63

El primer plan de desarrollo presentado por la Junta de Planificación no fue un plan general sino más bien un plan de inversiones públicas en los sectores de mayor urgencia, en que a más de obras públicas se daba alguna atención a la agricultura. En dicho plan definitivamente el uso de datos y estudios demográficos fue mínimo.

3. Plan general de desarrollo 1964-73

a) El plan general de desarrollo 1964-73 es muy frondoso pues comprende 21 libros en seis tomos. Sin embargo, el énfasis en dicho plan está dado en la programación sectorial frente a necesidades evidentes en lo que respecta a agricultura, ganadería, explotación forestal, pesca, industria fabril y artesanía, transportes y comunicaciones, energía, riego, etc. A pesar de que se establecen metas sociales relacionadas directamente con el hombre en lo que respecta a alimentación, vestido, calzado, ocupación, vivienda y salud pública, no existe un estudio socio-económico profundo y quizá la utilización misma de los datos demográficos es insuficiente. Sin embargo, es importante anotar que entre las transformaciones estructurales que se preconizan constan los programas de reforma agraria que plante el reasentamiento de 170 000 familias en casi 2 000 000 de hectáreas de tierra laborable y el desplazamiento de 68 100 familias hacia 2 000 000 de hectáreas de tierras de colonización.

b) En el resumen revisado del plan realizado en 1966 se establece, sin embargo, bastante importancia a la política de recursos humanos, cuando se dice: "El recurso humano se ha de considerar, en primer término, como el contexto que encuadra y exige una política planificada de crecimiento económico y social, es decir, como la población que ha de concebir, ejecutar y se ha de beneficiar con los programas de desarrollo. El hombre, en consecuencia, aparece como uno de los factores básicos de producción, al tiempo que en él han de incidir las metas económicas y sociales del desarrollo".

Se hace un análisis demográfico y de los recursos humanos y se establece que, "en la política de recursos humanos tiene fundamental importancia los programas destinados a dirigir la migración, a crear ocupación y los que incrementarán la productividad por ocupado". En realidad la preocupación de la política de población surgió con posterioridad a la iniciación misma del plan y fue tomando mayor forma a partir de 1966.

4. Plan Ecuatoriano para el Desarrollo de los Recursos Humanos

a) La preocupación de la Junta Nacional de Planificación del Ecuador por la planificación de los recursos humanos se hizo evidente en 1970 con la presentación del "Plan Ecuatoriano para el Desarrollo de los Recursos Humanos", preparado con la ayuda financiera de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y con la asistencia técnica de la Universidad de Ohio. En el prólogo del mencionado Plan se establece que "el Plan Ecuatoriano para el Desarrollo de los Recursos Humanos forma parte de un esquema

mucho más amplio de planificación que el papel del hombre en el contexto del desarrollo económico y social". Asimismo plantea una aspiración de que el plan "mueva a reflexionar seriamente en la urgencia de reorientar los sistemas de desarrollo de los recursos humanos para que respondan eficazmente a las necesidades de desarrollo económico y del cambio social". El objetivo fundamental por otra parte es doble; conseguir un índice de desarrollo económico asociado con un incremento permanente de bienestar general, por una parte, y por otra, lograr empleo pleno y productivo para la población económicamente activa. Lógicamente para ello es necesario eliminar los problemas y cuellos de botella que se presentan en el proceso de desarrollo de los recursos humanos.

b) A más de las proyecciones demográficas hasta 1980 a fin de tener en cuenta sus implicaciones en los diversos aspectos y sectores en los que intervienen los recursos humanos, el Plan hace un análisis sociológico de los recursos humanos en el desarrollo económico y social y luego concentra su esfuerzo en la política de empleo estableciendo los requerimientos sectoriales de la mano de obra y luego las necesidades de reformar el sistema educativo para atender esos requerimientos sectoriales de la mano de obra. Finalmente establece las necesidades de inversión en el sistema educativo para formar la mano de obra requerida.

Por consiguiente, tampoco este plan de recursos humanos es completo, pues está orientado fundamentalmente a establecer proyecciones demográficas de distinta naturaleza y establecer los requerimientos de mano de obra con un diseño de política de empleo. No contempla en cambio aspectos de alimentación y nutrición y todos los problemas conexos de producción, industrialización y comercialización de alimentos que ello conlleva, como tampoco los problemas de subalimentación y desnutrición que involucran problemas conexos de salud, vivienda, vestido, higiene, recreación, etc.

5. Seminario sobre Población y Desarrollo, abril de 1971

a) El interés de la Junta de Planificación del Ecuador por estudiar los problemas demográficos y los aspectos socioeconómicos que pudieran dirigir el nuevo Plan de Desarrollo lo llevó a auspiciar, conjuntamente con la Organización de Estados Americanos, el Seminario sobre Población y Desarrollo que se realizó en Quito, en abril de 1971.

El documento preparado por la Junta de Planificación para dicho evento no es un plan, pero la amplitud del estudio de los problemas es más amplio que el Plan Ecuatoriano para el Desarrollo de los

Recursos Humanos. Está concebido en dos partes, la primera dedicada específicamente al estudio demográfico, que incluye las principales características demográficas del Ecuador, el análisis de los principales componentes del crecimiento demográfico, una proyección de la población ecuatoriana a 1980 en que el Ecuador tendría una población total de 8 590 000 personas, y un análisis de la población económicamente activa; y luego una segunda parte que incluye estudios especiales sobre los recursos humanos y específicamente referentes a la política de empleo y luego análisis de los fenómenos y servicios íntimamente relacionados con el desarrollo social del hombre, a saber educación, salud, seguridad social, vivienda, desarrollo urbano y desarrollo rural.

b) En el Acta Final del mencionado evento se estableció que el objetivo general del seminario fue analizar con la atención debida las múltiples interrelaciones entre las tendencias del crecimiento de la población y sus variables conexas del desarrollo social y económico, colaborando así en la consideración de políticas de población que sean consistentes con las necesidades y metas del país y las cuales puedan operar armoniosamente dentro del contexto del Plan Nacional de Desarrollo. En sus conclusiones y recomendaciones, entre otras, se llegó a las siguientes: propender hacia una sociedad que garantice iguales oportunidades para todos, por medio del empleo pleno de los recursos humanos y dentro de una estructura de poder que asegure la justicia social, y además integrar estructuralmente el análisis demográfico a la problemática del subdesarrollo, a fin de asegurar el tratamiento prioritario que debe tener la variable población en la planificación del desarrollo.

III. NUEVA ESTRATEGIA PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO

1. La Filosofía del Nuevo Plan

La filosofía básica que guía el nuevo Plan de Desarrollo es la de incorporar a la masa marginada de la población a la economía monetaria y al progreso. Ello implica desde luego una serie de objetivos como la eliminación de la marginalidad y una mejor distribución del ingreso, la creación de iguales oportunidades para todos los ciudadanos, una mejor ocupación del espacio económico, la ampliación de mercados, la intensificación de la industrialización y urbanización del país y la superación de desequilibrios externos; objetivos que, a su vez, implican una serie de políticas de acción y reformas estructurales, como un replanteo de la reforma agraria, una reforma del sistema educativo, una nueva política de comercio exterior, una nueva estrategia de industrialización y reformas tributarias, institucionales, legales y financieras.

2. El problema de la marginalidad

De la población total del Ecuador que en 1970 se estima en 6 177 000 personas, el 53 por ciento, o sea 3 274 000 personas se encuentran marginadas de la economía moderna y del progreso, viven de un sistema de producción para autoconsumo, con escasa o nula utilización del dinero, o tienen ingresos monetarios tan bajos que no les permite llevar un nivel de vida que se comparezca con los mínimos requerimientos compatibles con la dignidad humana. La marginación económica trae automáticamente el discrimen social y eventualmente racial y la imposibilidad de superarse por medio de la educación. Sería inconcebible hacer un Plan de Desarrollo sin tomar en cuenta este problema que es el mayor con que se enfrentan los pueblos y buscarle una solución.

3. Los programas en función del desarrollo humano

Por tanto se propugna que toda la programación esté en función del desarrollo humano y de la eliminación de la marginalidad, estableciendo políticas y sistemas organizativos que favorezcan el empleo pleno y a tiempo completo de la población económicamente activa para que adquiera mejores remuneraciones por su trabajo y lleve a una mejor distribución del ingreso. No solamente los programas sociales de educación, salud, seguridad social, vivienda, desarrollo urbano y rural, sino los programas de producción agrícola, ganadera, e industrial y los programas de infraestructura económica, deben estar en función del desarrollo humano y no sacrificar esto por obras espectaculares que eventualmente no son las que más favorecen al desarrollo humano.

4. La preparación de personal

Desde luego este mejoramiento del hombre tiene que ser realizado por el mismo a base de su mejor preparación, por lo que es preciso dar especial atención a los programas de educación diversificada en los distintos niveles y a la protección de la salud, no sólo con la medicina curativa sino campañas preventivas y el mejoramiento de servicios sanitarios, así como los programas de alimentación e higiene. Mientras más preparado, educado y sano sea el elemento humano y mejor y mayor ocupación remunerada tenga, favorecerá todos los programas de producción y desarrollo, porque será mejor productor y mejor consumidor.

IV. CONCLUSION

De lo expuesto se puede ver que la planificación en el Ecuador ha dado un giro marcado por el énfasis a los programas sociales y la atención de los recursos humanos frente a una actitud anterior de la búsqueda de un crecimiento económico más que de un desarrollo social. Esperamos tener éxito en la formulación del nuevo Plan, así como también en la ejecución del mismo y la obtención de las metas y objetivos deseados, de modo que en un período de 20 años eliminemos la marginalidad y todos los ecuatorianos, sin discrimen, tengan una mayor participación en los beneficios del progreso.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial data. This includes not only sales and purchases but also expenses and income. The document further explains that regular reconciliation of accounts is essential to identify any discrepancies early on and prevent them from escalating into larger issues.

In addition, the document highlights the need for transparency and accountability in financial reporting. It suggests that all stakeholders should have access to the relevant information and that the reporting process should be clear and concise. This helps in building trust and ensuring that the organization's financial health is well understood by all parties involved.

Finally, the document concludes by stating that a strong financial foundation is crucial for the long-term success of any business. By adhering to these principles and practices, organizations can ensure that their financial records are accurate, reliable, and reflective of their true performance.